



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACION PÚBLICA REGIONAL
OM-CONSOL-005-2017
“SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA PARA ENTIDADES
PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CONSOL-005-2017**, correspondiente a la contratación del “**Servicio de Limpieza y Jardinería para Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 02 de Febrero de 2017**, de conformidad con el punto 5 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso **c)** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. CONSOL 005, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 27 de Enero de 2017, así mismo que en fecha 01 de Febrero del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, no habiéndose recibido cuestionario de los posibles licitantes sobre dichas bases.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, no se recibió cuestionario de los posibles participantes.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES, EN
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO
EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“VOCAL”



ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

“VOCAL”



ANTONIO ZAVALA DURAN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

ÓRGANO SOLICITANTE

“VOCAL”



GUILEBALDO ROMERO RUBIO

EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE BAJA CALIFORNIA

ÓRGANO SOLICITANTE

“VOCAL”



LUIS FERNANDO VILLEGAS SANCHEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE PSIQUIATRIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ÓRGANO SOLICITANTE

“VOCAL”



PEDRO RAZO ARELLANO

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI



"OFICIALIA MAYOR"



JESÚS ALAIN MENDOZA MORALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

Empresa: _____.

Nombre del Representante: _____.

Firma: _____.

Empresa: _____.

Nombre del Representante: _____.

Firma: _____.



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CONSOL-0058-2017
“SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA PARA ENTIDADES
PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJUA CALIFORNIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-CONSOL-005-2017, correspondiente a la contratación del “Servicio de Limpieza y Jardinería para Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California”.

NOTA ACLARATORIA

Nota Aclaratoria No. 1.-

Se integra al punto 1.2 “Lugar de la prestación de Servicios” y al Anexo A Especificaciones Técnicas con relación al 3.1 de las bases de Licitación, el Paquete No. 4 de la **Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)** para quedar de la siguiente manera:

PAQUETE 4 (CUATRO) “COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI (CESPM)”	
AREA	UBICACIÓN
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	RIO SINALOA #1399, COLONIA VALLARTA
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES	RÍO CULIACÁN ESQ. CON GONZÁLEZ ORTEGA S/N, COL. PROHOGAR
CONSTRUCCION	RÍO SINALOA Y GUSTAVO GARMENDIA S/N, COL. VALLARTA
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS	RÍO SINALOA Y GUSTAVO GARMENDIA S/N, COL. VALLARTA
ZONA COMERCIAL I	CALLE SATELITE Y AV. SATURNO S/N, COL. SANTA ISABEL
REDES I	CALLE SATELITE Y AV. SATURNO S/N, COL. SANTA ISABEL
ZONA COMERCIAL II	CALLE UXMAL 920 COL. GUAJARDO
REDES II	QUIMICOS Y BIOLOGOS FRACC. PUERTAS DEL SOL
ZONA COMERCIAL III (CENTRO CIVICO)	CALZD. INDEPENDENCIA Y DE LOS HÉROES S/N, CENTRO CÍVICO
ZONA COMERCIAL III (ZONA DEL RIO)	Calzd. De Los Presidentes S/N, Río Nuevo y Casí Esquina con Bulevar Lázaro Cardenas

REDES III	Calzd. De Los Presidentes S/N, Río Nuevo y Casí Esquina con Bulevar Lázaro Cardenas
ZONA COMERCIAL IV	Calle Río Mocerito y Av. Gustavo Garmendia, Col. Vallarta
REDES IV	Calle Río Mocerito y Av. Gustavo Garmendia, Col. Vallarta
ZONA COMERCIAL V	Prol. Calle Novena S/N, y Av. Palmira, Colonia Elías Calles
REDES V	Prol. Calle Novena S/N, y Av. Palmira, Colonia Elías Calles
ZONA COMERCIAL VI	Av. Río Papaloápan y Calle 5TA. S/N, Col. González Ortega
REDES VI, TALLER DE MEDIDORES Y BIENES Y SERVICIOS Y ALMACEN DE BAJAS	Av. Río Papaloápan y Calle 5TA. S/N, Col. González Ortega
ZONA VI, ANGELES DE PUEBLA	Calzada Heroíca Puebla y Av. Segunda, Fracc. Angeles de Puebla
ZONA COMERCIAL VII	Calzada. Laguna Xochimilco y Calle del Pólen, Fracc. Villas del Rey
REDES VII	Calzada. Laguna Xochimilco y Calle del Pólen, Fracc. Villas del Rey
ZONA VIII ALGODONES	Calzada Zaratoga y Av. 16 de Septiembre "B", Poblado Los Algodones
ZONA VIII CD. MORELOS	Av. 5 de Mayo #201 Poblado Ciudad Morelos
ZONA IX KM. 43	Calle Séptima y Av. Hidalgo, Poblado Guadalupe Victoria KM-43
REDES IX KM. 43	Calle Séptima y Av. Hidalgo, Poblado Guadalupe Victoria KM-43
ZONA COMERCIAL X	Calle Mar Caribe Sur y Carretera a Puertecitos, San Félix, B.C.
REDES X	Calle Mar Caribe Sur y Carretera a Puertecitos, San Félix, B.C.
PLANTA DESALADORA	Av. Eucalipto, Lote 35 Fraccion 3, Col Rivera Agricola
PLANTA POTABILIZADORA No. 1	C. Río Culiacán y Av. Plán de Ayutla, Col.. Pro Hogar
PLANTA XOCHIMILCO	Calle del Pólen y Av. Laguna de San Cristobal S/N
CONTROL DE PROCESOS	Prol. Calle Novena S/N, y Av. Palmira, Colonia Elías Calles
DEPTO. DE MANTENIMIENTO Y PLANTA POTABILIZADORA No. 2	Prol. Calle Novena S/N, y Av. Palmira, Colonia Elías Calles

Nota Aclaratoria No. 2.-

Se agrega Anexo A Especificaciones Técnicas en relación al punto 3.1 de las Bases de Licitación, el **Paquete No. 4** perteneciente a la **Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)**, donde se señalan los requerimientos solicitados, así como las condiciones que se necesitan para prestar el servicio. Mismo que será publicado para su descarga, en el portal de Compras de Gobierno del Estado al finalizar esta sesión de Junta de Aclaraciones.

Nota Aclaratoria No. 3.-

Se modifica el punto 1.3 Plazo de Prestación del Servicio de las Bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

1.3 PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO:

La prestación del servicio materia de esta licitación pública, deberá efectuarse de la siguiente manera:

Para los Paquetes No. 1, 2 y 4

A partir del 01 de Marzo de 2017 al 31 de Diciembre de 2017.

Para el Paquete No. 3

A partir del 01 de Abril de 2017 al 31 de Diciembre de 2017.

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'G', a signature that appears to be 'Juan', and several other initials and marks.